

INFORME TRIMESTRAL DE DEFENSA JUDICIAL DE TELEANTIOQUIA

PERIODO: JULIO – SEPTIEMBRE 2023

SECRETARÍA GENERAL

MEDELLÍN, OCTUBRE 3 DE 2023



teleantioquia.co | play.teleantioquia.co



Mediante el presente informe se publicita la gestión en defensa jurídica de Sociedad Televisión de Antioquia Limitada - Teleantioquia.

Razón por la cual ponemos en conocimiento las actuaciones judiciales por pasiva donde ha sido parte Teleantioquia durante los meses de julio, agosto y septiembre del 2023. Dicha información permite analizar el número procesos judiciales, el estado en que se encuentran, pretensión o cuantía de la demanda y riesgo de pérdida.

Es imperioso mencionar que la información que se relaciona es de las actuaciones en los que la Entidad actúa como demandada, pues los procesos no se resuelven en un periodo de tres meses y los que relacionamos algunos vienen de años anteriores; pero si se pueden presentar actuaciones durante este tiempo.

1. ALCANCE DEL INFORME

El presente informe contempla el estado de los procesos judiciales en los que el Canal es demandado durante el tercer trimestre del año 2023.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

Presentar un informe trimestral sobre procesos judiciales adelantados por el Canal durante el tercer trimestre del año 2023 acorde con la normatividad legal y vigente.

2.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Presentar la información sobre los procesos en que Teleantioquia es demandada.
- Presentar el estado en que se encuentra cada proceso.
- Informar sobre la pretensión o cuantía de la demanda.
- Informar el grado de riesgo en cada proceso.

3. DISPOSICIONES LEGALES

Resolución MinTIC 1519 de 2020, Anexo 2 - 2.4.2 Menú de transparencia y acceso a la información pública.

4. INFORME

4.1. Número procesos judiciales en los que la entidad actúa como demandada, estado en que se encuentran, pretensión o cuantía de la demanda y riesgo de pérdida.

Al tercer trimestre de 2023 se encuentran vigentes cinco (5) procesos judiciales en contra de Teleantioquia.



teleantioquia.co | play.teleantioquia.co



DEMANDANTE	ABOGADO RESPONSABLE	JUZGADO/RADICADO/PROCESO /	PRETENSIONES Y CUANTIA	ESTADO/ PROBABILIDAD DE CONDENA	ESTADO FINAL DEL PROCESO
Armando De Jesús Builes Moreno	Jorge Pulgarín - Abogado contratista	Tribunal administrativo de Antioquia (oral) Radicado: 05001333300920130108301 Nulidad y restablecimiento del derecho- Laboral.	Nulidad de la resolución de insubsistencia de los actos administrativos que soportan la nueva estructura organizacional y reintegro.	Sentencia favorable en primera instancia para Teleantioquia. Pendiente sentencia segunda instancia. (Probabilidad de condena: remota) *15 de diciembre de 2021 - pasa a despacho para fallo.	Sin novedades al cierre del tercer trimestre 2023.
Antonio Cevero Córdoba Cáceres	Jorge Pulgarín - Abogado contratista	Proceso de acción de reparación directa Primera instancia - Juzgado 17 Administrativo Oral de Medellín Rad. 05001333301720180019700 Tribunal Administrativo de Antioquia (Oral) Rad:0500133330172018001970 1.	Indemnización Cuantía 300 SMLMV (\$348.000.000)	16/04/21 Sentencia favorable en primera instancia para Teleantioquia, niega pretensiones de la demanda. 11/05/21 Admite recurso de apelación y 15/12/2021 pasa a Despacho. Sin novedades al cierre del semestre 2023. (Probabilidad de condena: remota)	Sin novedades al cierre del tercer trimestre 2023.
Fausto Joshua Ríos Betancur	Jorge Pulgarín - Abogado contratista	Juzgado Veintitrés Laboral del Circuito Declarativo Ordinario 05001310502320220001100	Restablecimiento del derecho. Cuantía indeterminada	Contestación de la demanda el 10 de junio de 2022, audiencia art. 77 del Código procesal del trabajo programada para el 21/08/2024 a las 09:00 am. Probabilidad de condena: (Probable) Pendiente de audiencia programada para el año 2024.	Sin novedades al cierre del tercer trimestre 2023.
Juan Carlos Garzón Barreto	Jorge Pulgarín - Abogado contratista	JUZGADO ADMINISTRATIVO – 063 SECCION TERCERA Radicado No. 11001334306320220011100	Declarar administrativamente responsables a la Comisión de Regulación De Comunicaciones – CRC, Teleantioquia y otros.	Sentencia de primera instancia favorable a Teleantioquia notificada el 3 de marzo de 2023.	Oposición al recurso del parte demandante presentado por

		Acción de Reparación Directa	Cuantía: (\$ 907.051.690).	Recurso de apelación presentado por la parte demandante, CRC y Teleantioquia debidamente sustentado por el apoderado de Teleantioquia admitido por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca mediante auto del 8 de junio de 2023.	Teleantioquia el 15 de junio de 2023. Pendiente de fallo de segunda instancia de Tribunal. Probabilidad de condena: (Probable)	
Seguros del Estado S.A	Sociedad Televisión de Antioquia Limitada TELEANTIOQUIA	JUZGADO ADMINISTRATIVO DE MEDELLÍN Radicado 05001333303320230023100 Acción Contractual	033 DE	1) Que se declare por parte de la entidad CONVOCADA, la NULIDAD de los siguientes actos administrativos. - Resolución N° 26 del 08 de abril de 2021 por la cual se decide el proceso administrativo sancionatorio contractual adelantado por TELEANTIOQUIA contra AS PRODOCSHIONS E.U, con ocasión del incumplimiento del contrato celebrado el 14 de septiembre de 2020 por falta de competencia. - Resolución N° 35 del 11 de mayo de 2021 el cual resolvió recurso de reposición frente al acto administrativo No. 26 del 8 de abril de 2021. 19)Consecuentemente con lo anterior, se solicita se ORDENE reintegrar la totalidad del dinero pagado por SEGUROS DEL ESTADO S.A., esto es, los \$68.180.000 con cargo al amparo de cumplimiento de la póliza, y el otro pago por \$53.580.000 con cargo al amparo de anticipo. Así es, un total de \$121.760.000.	Medio de control de CONTROVERSIAS CONTRACTUALES PENDIENTE NOTIFICACIÓN ADMISORIO DE LA DEMANDA 10 DE AGOSTO,	



teleantioquia.co | play.teleantioquia.co



5. LEY DE TRANSPARENCIA

En cumplimiento del decreto 103 de 2015, mediante el cual se reglamenta parcialmente la Ley Estatutaria 1712 de 2014 “*Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional*”, se presentan el informe correspondiente a los estados de los procesos judiciales adelantados por la entidad, durante el segundo trimestre del 2023, el cual puede ser consultado por la comunidad en la Página Web, buscando así garantizar el principio de transparencia y facilitar el acceso a la información pública a través del portal web de la entidad:

<http://www.teleantioquia.co/teleantioquia/ley-de-transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/>



teleantioquia.co | play.teleantioquia.co

